

EL ESPEJISMO DE LAS «IDENTIDADES ÉTNICAS»

PEDRO GÓMEZ GARCÍA

El fariseo oraba así: «Oh Dios, te doy gracias porque no soy como el resto de los hombres» (*Evangelio de Lucas* 18,10)

En los últimos decenios, por fortuna, rehuimos clasificar a los seres humanos en «razas», pero se han buscado nuevas clasificaciones conforme a unas referencias algo menos burdas, todas ellas convergentes en la idea de la «identidad». En el mercado teórico de las ciencias sociales se advierte una creciente oferta para que todo el mundo adquiriera su «identidad étnica», «identidad cultural», «identidad nacional», a veces hecha a la medida. Filones para la investigación y la obtención de subvenciones. Causas irredentas para la movilización ideológica, política y social de cualesquiera indígenas. La alquimia etnológica de estos lustros no cesa de destilar elixires de la identidad que, sobre todo, los partidos nacionalistas administran a la credulidad de sus seguidores. Cada «pueblo» tiende a investirse de una identidad única y privilegiada que lo hace sentirse «pueblo elegido», destinado a la prepotencia, sea porque la ejerce, sea porque desde su postración aspira a ella. Consista en lo que consista, la «identidad» colectiva se concibe, vive y sacraliza como propiedad privada de un pueblo, inalienable y excluyente; su meta sociopolítica reivindica ser una «nación», lo que implicaría el derecho a organizar un estado nacional soberano, si bien predicán el dogma de poseer una «identidad nacional» previa a la formación del estado. Con lo cual el efecto preexistiría a la causa, puesto que, estrictamente hablando desde el punto de vista antropológico y jurídico-político, una sociedad se instituye en nación al constituirse en estado nacional. Como, en realidad, una identidad nacional sin estado está huérfana de fundamento; entonces la racionalización justificativa escarba en un estrato más profundo, a veces histórico, generalmente mítico, en ocasiones con pretensiones antropológicas: Se especula que la identidad nacional tiene su cimiento en una «identidad étnica». Como la gente no sabe muy bien qué es eso de una etnia, y menos aún esa abstracción de la «etnicidad», tales palabrejas ocupan el vacío de concepto y realidad, como «alibí» de un ser histórico dotado de personalidad propia, preexistente antes de los tiempos modernos y acaso esencia eterna, alma del pueblo, pueblo predestinado.

El mecanismo funciona a veces a escala microsocia. Ocurrió en una localidad de poco más de mil habitantes. En vísperas de las elecciones municipales, una mañana

aparecen las calles sembradas con unas octavillas sin firma, en las que se lee: «Los vecinos honrados y pacíficos de *Este Pueblo* estamos hartos de agresiones, chantajes, insultos, difamaciones, mentiras, corrupciones, calumnias, ilegalidades, infundios, amenazas. ¡¡Basta ya!! Volved a *Vuestro Pueblo*». Aunque el panfleto es anónimo, allí todo el mundo sabe de dónde procede: de la candidatura de un partido de la derecha, que había perdido la mayoría en las anteriores elecciones y preveía una nueva derrota frente a la otra candidatura presentada, la de un partido de la izquierda.

Analícemos. En lugar de un debate abierto, se acude a una denuncia anónima, cuya autoría se atribuye (falsamente, claro está) a los «vecinos honrados y pacíficos», con lo que el grupúsculo anónimo suplanta el lugar de la mayoría vecinal y usurpa el lugar ético de la honradez y el pacifismo. Se autodenominan «honrados» en el acto mismo por el que practican un anonimato cobarde y una suplantación mendaz; y «pacíficos» en el acto de difamar y agredir simbólicamente a los adversarios políticos. La perversión del lenguaje se usa como arma política, corrompiendo la actitud democrática, que ha de basarse en el diálogo público. La retahíla de pretendidos abusos de los que están «hartos» no es más que una sarta de acusaciones sin base y vacías de contenido para cualquiera que haya seguido durante los cuatro años la política municipal. Es más, en su conjunto, lo que califican es más bien lo que están haciendo aquellos que han redactado y difundido el panfleto. Opera ahí un mecanismo proyectivo, que ve en el otro más la propia sombra que la realidad ajena. El único hecho cierto es el que va implícito en la conminación de la última frase: «Volved a *Vuestro Pueblo*». Y es que el alcalde, que repite como candidato, no es nacido en «*Este Pueblo*» (aunque lleva treinta y cinco años viviendo en él), sino que nació en *otro pueblo*, distante apenas quince kilómetros. Este solo dato diferencial es instrumentalizado por los sedicentes «vecinos honrados y pacíficos» para inventar una especie de oposición «étnica» (los nacidos en la localidad, sólo ellos verdaderamente vecinos, frente a los no nacidos allí) y para reclamar la «pureza étnica» como condición para ser alcalde del pueblo, sin pararse a pensar, en su ceguera, qué más de la mitad de los ciudadanos de la localidad son vecinos nuevos, venidos de fuera durante el último decenio a establecer allí su residencia. ¿Pretenden acaso que la mayoría del pueblo se marche? Seguramente no. Pero hacen juego sucio con una diferencia en sí irrelevante, a fin de obtener beneficio político, si cuela (si la mentira logra socialmente seguidores). Queda bien claro el juego de la «identidad» como impostura.

El reciente invento de la «etnia»

Entendámonos. Etimológicamente la palabra *etnia* no significa más que raza o pueblo. El diccionario de la Real Academia Española dice que es una «comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc.». En la antropología, el término «etnia» no fue al principio más que un eufemismo, introducido para sustituir a la palabra «tribu», que designa las sociedades con una organización política que no ha alcanzado la forma de estado, y cuyos principios organizativos se basan fundamentalmente en el parentesco.

La definición de su contenido se ha columpiado desde la reducción a términos de determinismo biológico, a la articulación de unos rasgos biológicos con unos rasgos socioculturales concretos, o, en enfoques más actuales, a una configuración en términos exclusivamente culturales, escorando el sentido de lo cultural hacia lo superestructural y mental. Al principio, el concepto de etnia venía a situarse entre la idea de raza y la de cultura, y se definía como incluyendo a la par una combinación de rasgos biológicos y rasgos culturales:

La etnia (a veces confundida con la tribu) califica la mayor unidad tradicional de conciencia de especie, en el punto de encuentro de lo biológico, lo social y lo cultural: comunidad lingüística y religiosa, relativa unidad territorial, tradición mítico-histórica (descendencia bilateral a partir de un antepasado real o imaginario), tipo común de organización del espacio. Sin embargo, puede ocurrir que falten varios de los caracteres enumerados¹.

Los posteriores refinamientos llevaron a aplicar el término «etnia» a las naciones europeas actuales, o a alguna de sus minorías socioculturales, y también eliminaron del concepto los componentes biológicos para quedarse sólo con los culturales. En este sentido modernizante, se denomina «etnia» a ciertos grupos diferenciados culturalmente en la sociedad compleja. Pero la cuestión clave está en cuáles son los rasgos diferenciales acreedores de tal denominación. La respuesta *conservadora* la reserva a grupos que estuvieron bajo la estructura e influencia de otros estados; o para grupos inmigrantes de otras culturas, aunque lleven largo tiempo integrados en la estructura de un estado moderno. La interpretación *crítica* atiende a la distribución social de la diversidad cultural y a su constante evolución histórica (pero aquí la «etnia» apenas puede acotarse y acaba disolviéndose). En todo caso, depende de la selección de rasgos que serían pertinentes para identificarla. Si vale cualquier conjunto de rasgos compartidos, cabe una teoría según la cual toda clase de agrupación constituiría una «etnia» (un club deportivo, una orden religiosa, una cárcel, un partido político); es la interpretación *confusiva*. La tendencia culturalista no ha hecho desaparecer del todo el resabio racial, como puede comprobarse en esta definición de los años noventa:

La etnia es una lectura determinada y colectiva de específicos rasgos físico-culturales y un momento que posibilita la comunicación de un colectivo o agregado social, especialmente en el interior de otro mayor².

Tras las precedentes consideraciones, cabe pensar que se ha desvirtuado tanto el significado que la palabra «etnia» se ha vuelto poco útil: pues recubre y embrolla principios de organización política heterogéneos, y porque, una vez suprimida por sus principales teóricos la articulación bio-cultural, no añade nada al concepto de «cultura» o al de «minoría», ya de antiguo consolidados.

¹ ANDRÉ AKOUN, *L'anthropologie*, Marabout, París 1974, 169-170.

² J. AZCONA, *Etnia*, en: A. AGUIRRE BAZTÁN (coord.) *Diccionario temático de antropología*, Boixareu, Barcelona 1993, 257.

Encontramos múltiples maneras de concebir qué es una «etnia» o una «etnicidad». (Recordemos de paso que el término «etnicidad» no es sino un calco del inglés *ethnicity*, que equivale simplemente a etnia; aunque en español se le da a veces el sentido del conjunto de cualidades que caracterizan una etnia o la hacen ser lo que es, asemejándose entonces a la idea de «identidad étnica».) Distinguiré tres teorías, según que su concepción asigne el lugar privilegiado a la esencialidad, la objetividad, o la subjetividad constitutiva de lo étnico. La cuarta teoría será la que rechaza la cientificidad del concepto de etnia.

La teoría esencialista: un alma eterna del pueblo

Se da una interpretación de la noción de etnia como si fuera una *esencia* o mediante otros rodeos que vienen a decir lo mismo. La mayor parte de los usos, incluso entre políticos y estudiosos, esencializan la idea de etnia o etnicidad. La sustantivizan como un todo de notas constitutivas fundamentalmente estáticas, permanentes a lo largo del tiempo, como si ellas instituyeran la verdadera temporalidad, al margen de la historia, inmunes ante el devenir. Como si fuera un alma colectiva, como un «espíritu del pueblo» patrimonio natural, exclusivo, eterno, de ese «pueblo». Se presupone que cada grupo étnico es esencialmente único por sus polimorfismos genéticos y culturales, como un pueblo singular con un destino divino, como un «pueblo elegido». La población real puede llegar a alejarse de su genio innato, auténtico y privativo, pero para eso están los caudillos iluminados que clamarán por la recuperación, la apropiación salvífica de la propia esencia. Llamam a la lucha por el poder: la violencia saca de la lámpara al genio, sembrando el terror entre todos los que no se encorseten en la «identidad étnica». Y es que la esencia/identidad colectiva no compatibiliza con la cultura libre ni con la libertad individual.

La diversidad cultural es históricamente evidente. Pero cuando se cierra un conjunto diferencial, afirmando su esencialidad, están escamoteando la historia de su formación y su historicidad con respecto a la historia externa y profana donde pululan todas las demás diferencias. Otras veces, cuando afirman la historicidad de su origen, mitificando alguna hazaña fundacional remota, no deberían olvidar la índole inesencial y transitoria de todo acontecer. La invocación del proceso formativo de una «etnia» se queda en un recurso retórico vacío, en la medida en que se instrumentaliza como refuerzo para un resultado cuya esencialidad pretenden sustraer a la contingencia evolutiva, cosa que sólo cabe fingir engañosamente. Por el contrario, la historia desmitificada de una «identidad» lo que demuestra es la intrínseca historicidad que la constituye, y la apertura de sus logros a ulteriores evoluciones y a la disponibilidad por parte de la especie.

Los que fantasean con la conjetura de una identidad «étnica» (o cultural) siempre idéntica a sí misma, postulan el perfecto equilibrio e inalterabilidad de sus constituyentes que, por ello, deben estar a salvo de interacciones que vendrían a corromper su esencia. La «etnicidad» concebida esencialmente finge ser inerte con respecto a otras etnicidades y con respecto al nivel global de la cultura. La conciben de alguna

manera como inmortal, autosuficiente, como si, una vez formado un sistema cultural pudiera mantenerse aislado y sin necesidad de intercambios con el exterior (cuando, de hecho, sólo el flujo de intercambios explica su génesis y es capaz de mantenerlo vivo).

Los muñidores de esencias étnicas, lo mismo que los puritanos de la etnicidad que se proponen salvar el alma del pueblo, no se detienen ante la minucia de los hechos empíricos, a la hora de excogitar sus idealizaciones, a veces delirantes. En el esencialismo no hay diferencia entre un Blas Infante y un Sabino Arana, y no sé si hay algún etnista que escape de él. Los etnólatras llegan al punto de definir la identidad colectiva justo por rasgos que no se poseen; por ejemplo: el factor Rh negativo alude a un grupo sanguíneo que no tiene la mayoría de la población vasca; una parte mayoritaria (55%) de los ciudadanos vascos no tienen ningún apellido vasco, y la lengua éuscara no la hablan la mayoría de ellos. Pero, si ya es imposible delimitar biológicamente a un pueblo homogéneo (al carecer de base científica la idea de raza), pretender definir su «alma» (su supuesta identidad «étnica» exclusiva e inconfundible) no parece ser otra cosa que ir a la caza de fantasmas. Sólo cabe captarla como fantasía, ilusión, mito y metafísica antihistórica, pues carece de existencia más allá de una apariencia apoyada en un empirismo miope y más acá de lo imaginario, como teatro de guiñol manejado casi siempre por intereses sin identidad públicamente confesable.

La teoría objetivista: un conjunto de caracteres socioculturales

Los intentos teóricos tal vez más serios han pretendido ligar la etnia al núcleo del sistema social, tratando de definirla en términos de *objetividad* sociocultural. Así, Isidoro Moreno afirma que la etnicidad se halla en un «nivel estructural» fundamental de la sociedad. Rechaza las posiciones esencialistas que la conciben como conjunto cerrado de marcadores culturales; pero también impugna las posiciones que llama «reduccionistas», que consideran la etnicidad como una dimensión de la lucha de clases, sustrayéndole así una entidad propia. Escribe que la etnicidad «existe cuando un colectivo humano posee un conjunto de características en lo económico y/o institucional y/o en lo cultural, que marcan diferencias significativas, tanto objetivas como subjetivas, respecto a otros grupos étnicos»³. Ese conjunto de características son resultado de un proceso histórico específico, añade. No obstante, permanece en pie el problema de cómo categorizar esa caracterización, cómo establecer la marca de las diferencias que se toman como significativas.

La cuestión es dónde está el límite de, y entre, las «diferencias significativas», puesto que no son autoevidentes: ¿Cuáles y cuántas han de ser las diferencias para tenerlas por significativas? ¿Por qué no fijarlas en un nivel más amplio, o en un nivel más particularizado? (Pues difiere un granadino de un gaditano, un alavés de un

³ ISIDORO MORENO, *Identidades y rituales. Estudio introductorio*, en: JOAN PRAT (y otros), *Antropología de los pueblos de España*, Taurus, Madrid 1991, 611

bilbaíno, si damos por buenos los estereotipos.) ¿Quién establece, y en virtud de qué criterio, que tal diferencia debe considerarse significativa y constituir un «hecho diferencial» o un «marcador de identidad étnica»? En principio, lo que daría mayor solidez es la pretensión de objetividad, en el sentido de cimentar las diferencias en las infraestructuras y las estructuras sociales. Pero, a la postre podría conducir a concluir, por ejemplo, que incluso una misma sociedad constituye una etnia diferente en una época y en otra, con tal que se hayan producido suficientes cambios económicos e institucionales que marquen diferencias objetivamente significativas (cosa que a veces ha ocurrido en pocos decenios).

Cualquier diferencia es susceptible de cargarse de significación. Y si no hubiera diferencias, siempre cabe inventarlas para significar. La clave está sin duda en analizar el significado que se intenta imponer... Pero ninguna sociedad es jamás homogénea. De lo que se trata es de saber *qué diferencias se consideran «normales»* y cuáles no, para mediante ese mecanismo significar una alteridad sociocultural (supuestamente otra «etnia», en el asunto que nos ocupa). Si todas las diferencias socioculturales se integraran como parte de la normalidad reconocida, se desdibujarían las presuntas etnias, al no considerarse «significativas» tales diferencias. Considerarlas, en cambio, significa discernir para discriminar, para estratificar en el endogrupo, para excluir o hegemonizar al exogrupo, todo en función de una «norma» configurada por los marcadores de la mismidad étnica. Igualmente, considerarlas para reivindicar la liberación de los oprimidos no canoniza en absoluto el pretendido concepto de etnia: eso sólo tiene sentido hacerlo en nombre de la igualdad de todos y no del privilegio de un sector.

La teoría subjetivista: un sentimiento o conciencia de pertenencia

La existencia de una etnia depende, en este tercer enfoque, de la *subjetividad* social y psíquica de los miembros del grupo y, a veces, también de la de los grupos vecinos. Y es que, cuando no puede demostrarse la hipótesis de los criterios objetivos de etnicidad, aún queda invocar otra que recurre a criterios subjetivos, a las creencias conscientes o inconscientes de la gente, que se siente distinta o mira a otros como extraños, sin que se oponga el menor reparo al hecho de hacer pasar un más que probable irracionalismo como causa explicativa. La arbitrariedad en la selección de los factores objetivos diferenciales delata ya un subjetivismo inequívoco, y parece que no hay modo de escapar a ella, salvo que se haga el censo de la totalidad de los rasgos culturales en cada sociedad y se establezca su cartografía común y su diversidad estadística concreta: para lo que necesitamos una *cultúrica* de las poblaciones. Tal vez por su ausencia, los etnólogos de la etnicidad han propendido a definirla en términos subjetivos, es decir, de conciencia y sentimiento de las gentes:

El término grupo étnico hace referencia al conjunto de individuos que comparten una cultura, algunos de cuyos rasgos son utilizados como signos diacríticos de pertenencia

y adscripción, y cuyos miembros se sienten unidos mediante una consciencia de singularidad históricamente generada⁴.

Del más conspicuo a los más modestos epígonos alardean de haber dado con el secreto de la etnicidad: su quintaesencia radica en la «conciencia de pertenencia» a una comunidad étnica singular, o bien en el «sentimiento de pertenencia» y adscripción, con lo que las raíces se hunden en lo inconsciente. Como el sentimiento no puede ser totalmente ciego, puesto que al menos hay que tener idea de que se está afectado por un sentir y alguna idea de a qué singularidad se pertenece, esta segunda definición no es más que una versión poco ilustrada de la primera, o quizá tan sólo su eco emocional. No es admisible esa superstición que ve el sentimiento como si fuera un dato originario, genuino y primordial; al contrario, es siempre algo derivado de la endoculturación y el aprendizaje.

La identidad étnica, dicen, estriba en la «conciencia de identidad». Además nos aclaran que no hay que confundir el grupo étnico con la comunidad que habita un territorio, sino que se reduce a los que participan de la susodicha consciencia: la etnia se parece entonces más bien a una comunidad de creyentes, pues se instaura por el acto mismo de creerse diferentes, aunque pudiera ocurrir que eso carezca de otro fundamento que no sea la propia creencia. Así, queda cerrado el círculo: la base de la etnia es la comunidad que está conformada por la creencia en la etnia. (¡Desarrollemos la consciencia y el sentimiento de pertenencia a la especie humana, y seremos todos una sola etnia!)

Lo que se llama «etnia» es una cosa «históricamente generada» —en esto concuerdo—; no es sino una construcción histórica. Pero al caracterizarla étnicamente, en lugar de aplicar el concepto de cultura (relacionado con la diversidad cultural, la evolución cultural y el patrón cultural universal), se incurre en los riesgos de la tipificación y el particularismo.

Por otro lado, el discurso identitario no suele interesarse por los análisis de la realidad social fáctica, sino que maneja tópicos y símbolos y breviaros de acontecimientos pretendidamente históricos, que no pasan de ser historietas para uso de los que ya están identificados con la causa. Al final, si la identidad étnica la conforman sólo las diferencias que los actores sociales consideran significativas en su consciencia subjetiva, lo más probable será que la llamada etnicidad no pase de ser ideología en la peor acepción, es decir, falsa percepción de la realidad, falseamiento de la complejidad cultural objetiva. Emerge como subjetividad esquizoide, modelo cartesiano, obcecada en consistir en una consciencia autofundante, vuelta de espaldas a los contenidos concretos del sistema antropológico.

En Sarajevo, antes de la guerra de Bosnia, no había diferencias culturales significativas ni consciencia de tal cosa entre serbios, croatas y bosniacos, hasta que la manipulación política intervino y se vieron forzados a cobrar «conciencia» de lo

⁴ ELÍAS ZAMORA, *Grupo étnico*, en: A. AGUIRRE BAZTÁN (coord.), *Diccionario temático de antropología*, Boixareu, Barcelona 1993, 347.

que eran, o escogían ser, a fin de inscribirse en el censo que subordinaba la ciudadanía a la etnicidad; y de ahí se generó históricamente... un genocidio.

Así pues, la conciencia identitaria se confunde fácilmente con una conciencia falsa: representación ideológica, mítica, patológica. A diferencia del concepto de clase social, que postula fundamentos económicos y políticos, el de etnia se refugia en la conciencia de autoadscripción o heteroadscripción, que no raramente puede ser desmentida como falsa conciencia, con sólo desvelar las realidades socioculturales que hay debajo. De ahí que los estudios sobre etnicidad/identidad, si no se insertan en el marco teórico adecuado, vengan en socorro de la consolidación de esa falsa conciencia, y acaben estando más al servicio de una ideología que del conocimiento crítico.

Un sinónimo de la conciencia de identidad lo constituye la «memoria», que es lo que queda después de hacer balance de los olvidos. Habría que debatir la índole de esa memoria y la entidad de su sujeto. Toda memoria de por sí es reproducible y transmisible sin restricción, en cuanto culturalmente codificada. Pero, al presentarla como «memoria histórica de un pueblo», se escamotea que al mismo tiempo sea o pueda ser memoria de la humanidad y que no hay objeciones cromosómicas ni cerebrales para que cualquier humano *se apropie* esa memoria como algo suyo. Parte de la memoria de cualquiera puede ser, por ejemplo, el alfabeto fenicio, los números arábigos, las técnicas civilizatorias de mil culturas, el yoga hindú, la Biblia hebrea, el Popol Vuh maya, la música de Mozart, los alimentos y condimentos domesticados en África, Asia o América, los horrores de la Inquisición, del holocausto nazi, de Hiroshima, del Gulag, la monstruosidad de la fisión atómica, la belleza de todas las artes, las variedades del gusto culinario, los avances de la ciencia, el cine norteamericano, Internet, etcétera. La memoria de los antepasados no es la de los antepasados imaginarios de «mi pueblo» sino, de hecho, la de los antepasados de todos. Qué miopía defender que la «memoria» nos vincula con «nuestros abuelos» y con «nuestros nietos», como si las herencias culturales no pasaran de unos individuos a otros sin que haya parentesco entre ellos. No existe ningún lazo biogenético del que dependa necesariamente esa memoria. El sujeto «pueblo» es un concepto que aparece tan endeble como el de etnia, en cuya descripción lo hemos visto aparecer a menudo. Las poblaciones no presentan una continuidad cerrada en su herencia biológica y mucho menos en la transmisión cultural. Ese «pueblo» que no coincide con la sociedad realmente existente, sino que se le contrapone, no pasa de ser una fantasmagoría peligrosa, en la medida en que, en nombre de aquél, se atropellan los derechos de ésta.

La distribución espacial o poblacional de los rasgos culturales, en un tiempo dado, sólo presenta frecuencias estadísticas variables, en parte adaptativas, en parte casuales, siempre contingentes, en sistemas abiertos a un flujo constante.

Una conciencia de pertenencia crítica lo será necesariamente de las múltiples pertenencias reales, que deben ser reconocidas, incluyendo numerosas pertenencias optativas, que pueden ser, o no, asumidas. Tanto los logros como las atrocidades producidas en cualquier población humana pueden llegar a configurar nuestra *memoria*. Lo que ocurre es que la apropiación cultural particular está restringida por

los filtros de la enculturación, la política, el mercado, etc. Pero de ahí no se deduce que debamos obstaculizarla aún más sacralizando el fantasma étnico, lo que se llamó «espíritu del pueblo», y encima como si fuera una conclusión científica.

No hay definición coherente de la etnia/etnicidad

Mi tesis sostiene que no existe ningún concepto de *etnia* válidamente generalizable, o sea, que resulte aplicable en todos los casos donde empíricamente se afirma que existe una, sea por parte de los etnólogos, de los políticos o de los propios miembros de tal presunta entidad. Y aquí de lo que se trata no es de constatar el profuso uso y abuso de esa idea, sino de analizar si a su contenido le corresponde algo consistente.

Si nos atenemos a la hipótesis de los criterios de etnicidad objetivos, éstos deben remitir a diferencias que estriban en «componentes» socioculturales, cuya presencia debería determinar concluyentemente la existencia de las condiciones que hacen de una población humana una «etnia». Ronald J. L. Breton apunta dos definiciones de los componentes constitutivos de la etnia; primera:

En sentido estricto, la palabra *etnia* puede designar a un grupo de individuos pertenecientes a la misma lengua materna⁵.

Y segunda:

En un sentido amplio, la etnia se define como un grupo de individuos unidos por un complejo de caracteres comunes -antropológicos, lingüísticos, político-históricos, etc.- cuya asociación constituye un sistema propio, una estructura esencialmente cultural: una cultura. (...) una comunidad unida por una cultura particular⁶.

De forma un tanto paradójica, la obra de Breton lleva a la explícita consecuencia de que todo intento de enfoque científico riguroso del concepto de etnia está destinado al fracaso. A contrapelo del propósito de su obra, deja hechas todas las demostraciones, con suficientes referencias etnográficas e históricas concretas. Su afirmación de que la «etnia» no tiene una definición estricta parece abogar por una definición relativista o difusa, pero capaz de seguir dando juego. No obstante, sus pruebas avalan más bien el abandono por ser un instrumento inservible. La definición estricta en función de la lengua tiene tantas excepciones que no es concluyente.

El criterio llamado amplio tiene en cuenta, junto con la lengua, otros rasgos compartidos, como la ascendencia común, el sistema de parentesco, la religión, las costumbres, el derecho; en suma, «una cultura particular». ¿Cuáles deben estar presentes indefectiblemente para que debamos considerar que allí se da una etnia? Al contrastar los hechos etnológicos, sociológicos e históricos, no cabe combinatoria, ni máxima ni mínima, que nos despeje la incógnita de donde hay una etnia perfectamente deslindable. Breton muestra cómo cualquiera de los criterios usados (lengua,

⁵ RONALD J. L. BRETON, *Las etnias*, Oikos-Tau, Barcelona 1983, 11.

⁶ O. c., 12.

religión, parentesco, costumbres, derecho) *e incluso todos ellos* pueden estar ausentes allí donde se suponía la existencia de una «etnia». Por tanto, ni la presencia ni la ausencia de esos criterios es decisiva, ni en la teoría ni en la práctica. Si el criterio más estricto no resuelve nada, el más amplio resulta aún más problemático e inaplicable. Es más que elocuente la declaración vergonzante de que hay que examinar «cada grupo étnico» para «establecer cuáles son los criterios de identificación más válidos en cada caso»⁷. Esto es reconocer que no existen criterios generales válidos para definir una etnia. A lo cual hay que añadir el hecho de que las delimitaciones étnicas trazadas por los expertos científicos, por los ideólogos políticos y por la voluntad popular son incoherentes entre sí en muchos casos⁸.

Continuemos examinando un poco más algunos de los principales componentes objetivos de la etnia: la lengua, el parentesco y la religión.

La *lengua materna* o vernáculo, presentada como el criterio más firme, no concuerda en la mayoría de los casos con las clasificaciones étnicas (pese a que con frecuencia se ha recurrido a la lengua para identificar la «etnia»). Es verdad que se da una correlación, en líneas generales, entre la filogénesis de las lenguas y la expansión de las poblaciones humanas, pero «la correlación entre lenguas y genes no es perfecta, porque las conquistas rápidas de las grandes regiones pueden ocasionar que unas lenguas sean reemplazadas por otras no emparentadas con ellas»⁹. De ser consecuentes con este criterio, en no pocas situaciones se llegaría a lo absurdo: Según el «marcador» lingüístico, sólo son irlandeses el 2% de los habitantes de la isla, que hablan el gaélico irlandés; sólo son de la «etnia vasca» el 7% que tienen el vascuence como lengua materna; no son de la «etnia catalana» la mitad de la población catalana, mientras que sí lo serían los valencianos y baleares que hablan dialectos de la lengua catalana; y son de «etnia francesa» todos los francófonos, y de «etnia española» todos los hispanohablantes vernáculos del mundo; etcétera. A la inversa, «etnias» violentamente enfrentadas resulta que hablan la misma lengua materna: serbios, croatas y bosnios, también hutus y tutsis, etc. En la humanidad se hablan entre 6.000 y 9.000 lenguas: ¿Serán otras tantas «etnias»? ¿Serán el fundamento para otras tantas «naciones»? ¿Postularemos su derecho a formar nueve mil estados soberanos?

Por otro lado, una lengua que ya casi nadie habla ni es socialmente funcional se transporta entonces como los seudogenes (genes inactivos e innecesarios). Acaso, pervirtiendo el sentido de lo que es una lengua, un instrumento para comunicarse, la lengua étnica se resucita para incomunicarse de los demás, para aislarse en una comunidad aparte en el seno de la propia sociedad, donde ya se comparte una lengua común con todos los demás.

⁷ O. c., 13.

⁸ O. c., 109.

⁹ LUIGI LUCA CAVALLI-SFORZA, *Genes, pueblos y lenguas*, Crítica, Barcelona 1997, 167.

La cultura es frecuentemente translingüística. Y las lenguas son siempre traducibles.

El *parentesco*, la ascendencia común de una población, se suele aducir como fundamento natural de una etnia. De alguna manera, las tribus son las únicas etnias verdaderas, al fundar su organización en el modelo de las relaciones de parentesco. Pero éste es algo de índole más cultural que natural, algo más que herencia genética compartida (dado que incluye, además de la consanguinidad, los lazos de alianza, afinidad, etc.). Ni siquiera ahí cabe el cierre de un grupo reproductivo, pues el sistema de parentesco incluye necesariamente una ley de exogamia, como puerta abierta y mecanismo de intercambio con los que no son parientes genéticos próximos. (La prohibición de los matrimonios mixtos nunca logró ser permanente ni absoluta, y resulta episódica para la evolución de la especie.)

La pretensión de basarse en las relaciones de parentesco sólo tendría sentido en una sociedad tribal organizada sobre la base de clanes y familias, y no en una sociedad donde las genealogías ya se han mixturado durante siglos, donde al antepasado común no puede ser más que mítico. Porque, ¿hasta dónde llegan los antepasados? ¿Cuándo se extingue el parentesco? Si somos coherentes en busca del real antepasado humano común, deberíamos retroceder en el tiempo hasta la Eva mitocondrial, común a toda la especie. Tan pronto se invoca la comunidad de «sangre» (con un sentido larvado de «ganadería»), reaparece el racismo. No hay un genotipo homogéneo en ninguna población. Y si probamos con los «antepasados culturales» no tendremos mejor suerte.

En casi todas las culturas, la genealogía ha gozado de una importancia capital para dispares fines, generalmente como fuente de privilegios o derechos. El patronímico, el nombre y los apellidos se utilizan para formar sistemas genealógicos. Los fundadores de patrias étnicas acuden frecuentemente al escrutinio de los apellidos para deslindar a los verdaderos integrantes del «pueblo». Lo sobreentendido está en que el apellido va vinculado a la «sangre», a la raza; en términos más modernos, se supone que nombra un genotipo transmitido a lo largo de los siglos. ¿Cierto? Muy improbable, tanto más cuanto más tiempo haya pasado. Lo que signifique un apellido puede engañar en proporción geométrica. En el sistema común en España, el recién nacido recibe, además de un nombre arbitrario, dos apellidos: como primero el primer apellido del padre, y como segundo el primer apellido de la madre. Éste, por tanto, se perderá a la siguiente generación.

Acaece, pues, un decreciente significado de los apellidos en lo que respecta a su relación con la herencia genética (mitad de cada uno de los padres, un cuarto de cada uno de los abuelos, etc.). Los apellidos de los progenitores se eliminan el 50% en cada generación. De manera que (prescindiendo ahora de posibles reiteraciones del mismo apellido) un individuo cualquiera ostenta 2 apellidos de los 4 que suman los de sus padres, de los 8 de sus abuelos, de los 16 de sus bisabuelos, de los 32 de sus tatarabuelos; y así sucesivamente. Esto lleva a concluir que, respecto a diez generaciones antes, los apellidos del individuo de referencia representan tan sólo 2 de entre 2.048 de los antepasados de la generación décima anterior; de los que sin embargo

es genéticamente heredero en igual proporción. De modo que sistemáticamente se han eliminado 1.024 apellidos femeninos y 1.022 apellidos masculinos, y momentáneamente se conservan sólo dos: el del abuelo padre del padre y el del abuelo padre de la madre. Estos apellidos pueden ser tan escasamente representativos de la herencia biológica y de la cultural que apenas sean una etiqueta. Su origen quizá no sea tan antiguo en el tiempo histórico, y su relación con unas determinadas características biofísicas ancestrales puede ser tan fortuita que llegue a ser inexistente. Esta vía, en vez de consolidar los prejuicios étnicos, aporta más bien la demostración de un mecanismo mediante el cual se disuelve toda supuesta etnia.

Una persona con dos apellidos «indígenas» y otra sin ninguno puede tener el mismo número de antepasados nativos... basta con que los abuelos de la primera se casaran con forasteras, y las abuelas de la segunda contrajeran matrimonio con forasteros.

La *tradición religiosa* se señala como otro de los grandes marcadores de identidad étnica. Las historias de las guerras de religión parecerían avalar en parte la tesis etnista, pero, lejos de eso, por otra parte las desmiente fehacientemente, poniendo de manifiesto alianzas entre religiones distintas y contiendas en el seno de la misma confesión. La nación alemana abarca luteranos y católicos. Ser anglicano o católico no obsta para ser inglés. En Irlanda del Norte, el conflicto nacionalista levanta banderas de catolicismo frente a protestantismo. En las provincias vascas, como en las del resto de España, pastorea la misma jerarquía católica, y no hay diferencias apreciables en lo religioso entre nacionalistas y no nacionalistas.

Si las llamadas grandes religiones delimitaran las fronteras entre «etnias», éstas se reducirían a unas pocas. Surgida para aunar a las poblaciones, la religión sirve tanto como factor de integración que como factor de división. Ni más ni menos que otras diferencias «significativas», desde la ideología al deporte, pasando por el color de la piel, es susceptible de utilizarse para azuzar el fanatismo. Todo depende de la manipulación política.

Por lo demás, no existe correlación entre la religión y la lengua, menos aún de la que hay entre la lengua y los genes de la población. Y es que falla por su base cualquier componente objetivo para demarcar la etnicidad.

Es posible seguir repasando otros componentes de mayor o menor escala, sin que quepa acotar un orden de indicadores específicamente étnico. Lo que identifica a un grupo no puede ser sino la totalidad de sus caracteres socioculturales, o por lo menos aquellos que constituyen el núcleo duro de su estructura antropológica, que permiten la supervivencia, la adaptación al ecosistema y el modo de vida. Por el contrario, para más absurdo, acostumbra a esgrimirse como «identitarios» unos caracteres que se han vuelto selectivamente neutros, es decir, carentes de valor adaptativo, circunscritos al ámbito de lo pintoresco, lo ideológico, lo puramente simbólico, imaginario o emblemático.

No faltan quienes han intentado efectuar una combinación de caracteres objetivos y subjetivos, que aportaría una teoría más compleja acerca de lo constitutivo de una etnia; pero siempre que terminemos en una configuración privativa de la etnia o

etnicidad *como tipo*, resultará reificada, una tipología teóricamente falsa. De forma análoga a como Darwin impide dar la razón a Linneo en interpretar la clasificación de las especies como tipos fijos. Significa recaer, pese al análisis del proceso histórico, en una visión en el fondo esencialista. Todas las descripciones que consignan cierto conjunto de rasgos culturales presentes, a veces dominantes, en un territorio o en una población, en un momento determinado, debe considerar que tales rasgos no estaban presentes ni eran dominantes en un tiempo anterior y pueden dejar de estarlo en un tiempo ulterior, en la misma población y territorio, con lo que la «identidad» esencial se desvanece en pura contingencia.

El espejismo étnico como ilusión

Todos los días podemos ver salir el sol y ponerse al ocaso. Diríamos que *vemos* con nuestros ojos cómo da vueltas alrededor de la tierra, y así se pensó durante siglos. Sin embargo, sabemos que no es así, sino que es la tierra la que gira alrededor del sol, aunque esto último no lo vemos. La clave está en el esquema teórico que aplicamos para concebir lo que percibimos intuitivamente. Las apariencias engañan con frecuencia.

Los «marcadores de etnicidad», las «señas de identidad», sólo abarcan un puñado de diferencias reales o imaginarias, que tal vez no sean siempre falsas, pero cuya parcialidad es patente con respecto al conjunto sociohistórico, del que se limitan a extraer e interpretar sólo unos cuantos rasgos. Suponen la mayoría de las veces una elección arbitraria de rasgos mínimos, útiles para un cierto contraste con otros: apenas un envoltorio o etiqueta con respecto al sistema total de los caracteres constitutivos. Aquí la parte no representa al todo, sino que lo enmascara. Al señalarse unos componentes fragmentarios y variables, no se entiende en qué reside lo étnico. Podría no tratarse más que de una clase social, un grupo lingüístico, una confesión religiosa, y a las diferencias en tales planos puede subyacer un mismo sistema económico y político y tal vez de parentesco, con una combinatoria inestable entre lo compartido y lo no compartido. Entonces, hablar de etnia parece superfluo y tipificarla es erróneo, puesto que su contenido se disuelve en grupos sociales o en caracteres culturales cuyas «identidades» se intersectan, coinciden parcialmente, se superponen, se trasvasan.

Si, de hecho, se identifican «etnias» acá y allá, por unos o por otros, lo cierto es que no es posible encontrar un común denominador conceptual en todos los casos. En efecto, las encontramos autoproclamadas con lengua y sin lengua propia, con y sin instituciones semejantes, con religión distinta o con la misma, con conciencia diferenciadora y sin ella. El término «etnia» resulta una palabra comodín, cómoda para clasificar a algún grupo, a veces con cierta verosimilitud, pero siempre manipulando las diferencias socioculturales. Todo lo que se ha incluido en la definición de «etnicidad» se resuelve en características heteróclitas, que deben ser explicadas cada una en su orden de hechos particulares (lengua, religión, parentesco, indumentaria, etc.). Pues ninguna combinación de tales factores concurre como criterio diferenciador coherente en todos los casos donde se presume que hay una

etnia. La idea «etnia» es una idealización ilegítima. A tal idea no le queda ningún significado riguroso, cuando ningún rasgo o conjunto de rasgos, sean biogenéticos o socioculturales, es capaz de aportar, como regla general, una información concluyente acerca del grupo étnico al que pertenece un individuo humano. Pues lo que cabe decir estadísticamente de la población no es válido para cada uno de los individuos que la componen.

La presunta «categoría étnica» (los rasgos comunes que forman su «representación colectiva», con un trasfondo histórico) puede reflejar sólo una fabulación, o bien recubrir sin más otras categorías distintas: por ejemplo, una categoría de *casta* (en India), o de *clase* social (los campesinos pobres), o de *confesión* religiosa (los judíos ortodoxos). Opera como barniz que confiere una pátina de tradición, naturalidad, ancestralidad, honorabilidad, en general con vistas a reivindicar un derecho peculiar, o a la inversa. Bajo la etiqueta, el contenido real de la noción de «etnia» no es sino lo que efectúa socialmente: la segregación, la separación impuesta, ya sea en nombre de la «raza», o la lengua, o la religión, o los oficios, o las costumbres, etc. Su significación es el manejo de la diferencia para discriminar, jerarquizar, excluir, dominar. Su teoría y su práctica estriban en negar el reconocimiento de la igualdad social y política al otro, en última instancia negar el reconocimiento de la especie en el otro.

Y es que las señas de identidad las imponen las clases dominantes como un recurso al arcaísmo; hoy cada vez más se compran y se venden en el mercado ideológico; a veces, hasta circulan libremente al albur del narcisismo ingenuo de la gente.

No hay «identidades étnicas» sino formas culturales en evolución

En realidad no quedan en pie más que diferencias culturales, cuya articulación sistémica en varios niveles y cuya evolución en el tiempo es preciso estudiar. La significación política actual nunca puede desprender su legitimidad concluyentemente de un pasado «étnico», hace siglos disuelto o teóricamente cuestionable. Otra cosa es construir un mito: habrá que criticar su función social y política. No hay ningún sustrato biológico ni cultural que legítimamente justifique la discriminación negativa entre los pobladores de un territorio. Pues todos poseen el mismo genoma humano y la diversidad de formas culturales pueden en teoría ser optativas para cada individuo (y por tanto no hay razón por la que no deban serlo, por mucho que se tropiece con límites *de facto*).

Las diferencias culturales están ahí siempre, y evolucionan y se mezclan. El problema está en el modo de considerarlas: en el hecho de interpretarlas, o no, como señas de identidad atribuyéndoles una naturaleza étnica o, por el contrario, reconocerlas como parte de la variabilidad normal interna a la misma sociedad. La «etnia», como la «raza», sólo cobran existencia social cuando son utilizadas para la discriminación política.

Es irónico cómo gran parte de los rasgos que se tienen como «propios» proceden en realidad de otra parte, a despecho de la supuesta originariedad autóctona, inmemorial, singular y exclusiva pregonada por los etnistas. ¿Qué sería de la tortilla

«española» y la ensaladilla «rusa» sin la patata traída del Nuevo Mundo? ¿Y del gazpacho «andaluz» sin el tomate del mismo origen? Basta leer en la etiqueta la procedencia de los productos que adquirimos a diario en cualquier hipermercado. Rasgos de todo orden provienen de otro origen. Una sexta parte del léxico castellano deriva del árabe. Unamuno observaba cómo los vocablos del vascuence que designan la cultura material compleja y los que se refieren a la vida del espíritu son todos de origen latino o románico. Escribió: «toda, absolutamente toda la civilización que poseemos los vascos se la debemos al cristianismo y a los pueblos extraños: ellos nos han civilizado»¹⁰. Generalizando, lo mismo vale para los productos que consumimos y para las palabras que pronunciamos, las creencias que profesamos, hasta las emociones más íntimas, todas han hecho largos e intrincados recorridos antes de llegar a ser tan espontáneamente «nuestras». Por ejemplo, un andaluz quizá ame especialmente el cine español, pensando que es el «suyo», pero eso en nada le impide que le encante el cine norteamericano y que, de hecho, pase la vida viendo incomparablemente más películas de éste último, en la construcción concreta de su «identidad» fáctica. Si somos rigurosos, no cabe negar que la «identidad andaluza» procede de África, de Grecia y Roma, de Europa Central, de Oriente medio y Asia, de Centroamérica y Suramérica, y de Estados Unidos.

Lo propio, antes que como «mío» (exclusivo de no se sabe qué polémico «espíritu del pueblo»), vale como obra del espíritu humano, que se realiza en la diversidad, en un diálogo sin fronteras con sus propias creaciones y con la naturaleza. Miríadas de componentes conforman un precipitado que el sistema social digiere, al tiempo que él mismo no queda intacto sino se transforma, y cada época extrae de ahí sus tópicos y estereotipos, que algún día llegarán a desvanecerse, a veces tras una última reviviscencia en el folclore.

Ningún lugar entre las ciencias le incumbe ya a la monserga de la etnicidad, más allá de la ficción folclórica, la manipulación ideológica o mitológica, a las que, no obstante, debemos concederle todo el valor que tienen, pero sabiendo bien de qué se trata.

En definitiva no se encuentran componentes socioculturales capaces de especificar lo que se presume como «etnia», ni existe ningún *principio étnico* que integre una sociedad. Entre la estructura del parentesco y la estructura política que desarrollan las jefaturas y estados, no hay ningún principio de organización social intermedio, de índole «étnica». Cuando se recurre al principio de parentesco, se trata de la política de una sociedad tribal. Si se va más allá del parentesco, se está haciendo una política finalmente propia de la «jefatura» supratribal o del estado, en algún nivel. Reclamar, en este último contexto, una identidad étnica como base para la organización política conlleva la negación del principio político que ampara por igual bajo la misma ley a todos los habitantes del territorio (como súbditos, como ciudadanos). La idea de un

¹⁰ Citado en JON JUARISTI, *El bucle melancólico. Historias de nacionalistas vascos*, Espasa, Madrid 1997, 188.

«estado étnico» expresa una quimera que contradice la génesis histórica del estado y la realidad (tribal o inexistente) de las etnias. Conduciría desde su óptica al absurdo de triturar las sociedades humanas en varios miles de estados, con población y territorio imposible de deslindar en la inmensa mayoría de los casos.

De la lectura de Fredrik Barth¹¹ habría que extraer lecciones opuestas a las que él trata de enseñar: La maleabilidad de las «fronteras étnicas» y su relatividad circunstancial más bien refrendan la sospecha de que la explicación radica en otra cosa que las manipula, o refuerza, o suprime. No me parece un logro sino un grave desacierto haber desvinculado la investigación étnica de la investigación cultural.

La diversidad sociocultural es obvia. Pero etnificarla, o sea, describirla en términos de identidades étnicas, máxime en sociedades complejas y pluralistas, constituye una concesión a los prejuicios de la opinión vulgar (salvo que se trate de analizar éstos como ideología). En cambio, sostengo que, al investigar el concepto de «etnia» mediante el estudio de las diferencias socioculturales, se llega a la conclusión de que no existen etnias, de la misma manera que no existen razas en nuestra especie, al estudiar los polimorfismos genéticos. Con toda certeza, el etnismo o etnicismo no constituye sino una variante del racismo, exhibición de arquetipos particularistas arbitrariamente contruidos y privados del marco teórico capaz de dar cuenta de las diferencias contingentes en que pretenden apoyarse.

La dinámica del espíritu tribal o «étnico», en la ciudad y en el estado, no puede empujar más que a la guerra incivil, porque su autoafirmación radical, sectorial/sectaria, obstruye la consolidación del nivel superior de integración política de la pluralidad social. La política que pretende fundarse en la «identidad étnica» (ya se defina como «limpieza de sangre» o por medio de cualesquiera otros atributos) conduce, siempre que encuentra condiciones, a la «limpieza étnica» (desde la represión de los que no se atienen al modelo étnico hasta el etnocidio y el genocidio de los otros). Necesariamente tiende por su lógica interna a una política de inhumanidad, hacia la barbarie. En cambio la política de la civilización y del estado, por su génesis histórica y por su propio concepto, es supratribal, supone una discontinuidad constitutiva respecto a toda «etnia». Desde la emergencia de las civilizaciones, las tribus se han disgregado y, por consiguiente, toda etnicidad resulta mendaz. Y toda identidad étnica, una seudoidentidad, una idealización ilegítima, una ilusión (aunque lo ilusorio forme parte de la realidad social y adquiera poder).

La diversidad cultural es ubicua y real, pero su clasificación en términos de identidades étnicas (que toman el relevo de las razas) no rebasa un empirismo descriptivo sin alcance explicativo, que en la práctica comporta la carga de barbarie moral y política propia del racismo. Su realidad hay que comprenderla desde la óptica de la evolución cultural. No «etnias», sino formas socioculturales diversas, con perfiles estadísticos cambiantes de rasgos culturales trasvasables, transmisibles,

¹¹ F. BARTH, (coord.), *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, FCE, México 1976.

traducibles, interactivos, cuyos flujos, derivas, mutaciones y selección configuran sistemas de civilización a escala estatal o supraestatal, e incluso sistemas trans-civilizatorios.

En las sociedades modernas, del mismo modo que el estado no es ya religioso o confesional sino que ha evolucionado hasta hacerse laico, la política y sus organizaciones (partidos) deben ser *cívicos* y nunca *étnicos*. Pues la invocación de la «etnia» es de hecho la negación misma del estado, máxime del estado democrático (basado en la ciudadanía). Invocar una «identidad étnica» como identidad nacional fraccionaria de la sociedad democrática representa una forma artera y contradictoria de evocar la barbarie como principio de organización política. Para civilizar la política es preciso laicizarla, no barbarizarla. Todos los casos de discriminación o persecución por motivos étnicos son casos de injusticia contra inocentes, no sólo porque la «identidad étnica» propia o ajena no es ni buena ni mala, sino porque no es pertinente, no es absolutamente nada ante el derecho del ciudadano.

En suma, el concepto de etnia/etnicidad ha introducido tal fuente de confusiones e inspira tales desmanes prácticos que más vale descartarlo. Porque, aun en la medida en que pudiera rescatarse teóricamente, no añadiría nada al concepto de *cultura* y a sus formas históricas evolutivas. Si, como parece, los clichés de tipos étnicos están contrahechos de retazos de memoria distorsionada y una gran amnesia, entonces el etnólogo que beatifica «científicamente» esa «memoria» (como conciencia *emic* de pertenencia y adscripción) corre el riesgo de convertirse en cómplice de la falsificación de la historia. ¿No son argumentos creados por antropólogos de la etnicidad los que vienen a dar la razón a los Milosevic y cualesquiera verdugos de la «limpieza étnica»?

El estudio de la evolución cultural (que otros llamarían «etnogénesis») nos demuestra claramente la «etnolisis», es decir, la disolución de cualquier estado de sistema sociocultural («tipo», «identidad étnica»), en la historia de sus caracteres tecnoeconómicos, institucionales y noológicos. Toda cultura particular (y por ende toda supuesta «etnicidad») es ya resultado del *mestizaje* y permanece constitutivamente abierta al mestizaje (flujo de memes o cultemas). Está además sujeta a la deriva cultural propia, que altera el modo de vida en el curso de las generaciones. Tanto la herencia cultural exógena como la propia pueden ser alteradas por mutaciones, esto es, innovaciones que nunca son deducibles a partir de ninguna situación previa y que entrañan una ruptura con cualquier idea de «identidad» —la cual postularía la repetición eterna de las mismas formas culturales—. Las condiciones cambiantes exigen cambios culturales adaptativos a la vez que imponen un contexto selectivo en el que se juega el futuro de lo que permanece y lo que cambia.

Los rasgos estructurales de la cultura no constituyen una «esencia» ni se transmiten en bloque como un todo, sino que circulan como subconjuntos e incluso como rasgos sueltos; se sustituyen unos a otros, coexisten a veces, se combinan y recombinan de acuerdo con principios generales. En cada sociedad, tienen un origen heteróclito en amplia medida. De modo que su vinculación con una población dada tiene siempre una historia concreta, contingente. Mientras que su relación con un

territorio, salvo en lo que, en algunos de ellos, venga impuesto por la adaptación al ecosistema, no está sometida a ninguna necesidad. En principio, todos los rasgos culturales son asumibles por cualquier miembro de la especie humana, aunque su distribución de hecho alcanza una cierta combinación, estadísticamente variable, siempre fluctuante, en cada área de población. Cabe imaginar el caso (seguramente imposible) de una población que permaneciera ella misma y sus descendientes afincados en un mismo territorio, donde todos los rasgos culturales llagarán a variar, debido a importaciones culturales e invenciones. ¿En qué quedaría la «identidad étnica», una vez mudado todo el repertorio cultural y transformado el sistema social? La referencia biológica y la referencia geográfica sólo constituirían sendas respuestas falaces.

Los sistemas culturales son sistemas abiertos, cuya estructura se articula con subsistemas culturales de rango inferior y con suprasistemas de rango superior que, en la medida en que intercambian e interaccionan, conforman algún tipo de sistema global de la cultura humana. Respecto a éste, los individuos compartimos parcialmente caracteres culturales con otros individuos de nuestra población más próxima, pero también los compartimos con individuos de otras poblaciones. Teóricamente no existe una barrera «específica» entre un sistema cultural y otro. Es erróneo considerarlos conforme al modelo de las especies biológicas, entre las que por definición no es posible la interfecundidad. En cambio, la transmisión (interfecundación) cultural entre las sociedades humanas es lo normal, como atestigua toda la historia y la antropología.

Por consiguiente, resulta de capital importancia saber concebir bien el significado de las diferencias, que éstas no evidencian por sí mismas. Es necesario situar la particularidad de las «etnias» en las coordenadas de una teoría más general. Atendiendo a la evolución histórica de la que forma parte, la noción de «identidad étnica» pierde su sentido: Sólo subsiste una combinación o distribución estadística de propiedades culturales de índole contingente, inestable y sometida cada día más a las probabilidades de evolución que imponen, a cualquier población humana, las condiciones globales del proceso mundial.

Dado que el fragor de las masacres en nombre de la raza, la etnia y la nación aún resonará, lamentablemente, en el campo de las guerras y los negocios, durante demasiado tiempo, desenmascaremos, al menos intelectualmente, su falta de fundamento. Restrinjamos los epónimos y gentilicios sólo a la designación de los habitantes de tal o cual territorio, a fin de desterrar las identidades ideológicas al plano al que pertenecen. El destino ideal de los enfrentamientos étnicos sería reconvertirse en algo así como las representaciones de moros y cristianos que se dramatizan en numerosos pueblos de Andalucía: en ellas, elevada a la escena, la memoria del odio está puesta al servicio de la catarsis y la fiesta.